

Bogotá D.C., Marzo 18 de 2021.

Señores

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Cordial saludo.

Soy ingeniero y he elaborado un artículo que puede ser de primera necesidad en el aseo personal. Considero que es un novedoso artículo que beneficia al medio ambiente, a las personas, Comunidades y a la humanidad entera.

He realizado el trámite de solicitud de Patente de utilidad ante la autoridad competente. "Superintendencia de Industria y Comercio". Y luego de tres años de reclamación la delegada para la propiedad industrial "MARIA JOSE LAMUS BECERRA" ha concluido con la negación de mi solicitud, con argumentos que no satisfacen el sentido común dejando mucho que pensar de tal actitud.

Insisto: el artículo en mención es una novedad por que en el estado de la técnica no se ha elaborado y publicado. Es una artesanía de poca complejidad que puede elaborarse masivamente para beneficio del planeta.

No puedo echar en saco roto lo realizado. Solicito su apoyo y consideraciones para desarrollar primeramente esta propuesta con su gobierno y la institución indicada. Poseo prototipos y una exposición sencilla para su conocimiento, espero su acertada valoración la cual he de satisfacer con sus requerimientos y el agradecimiento por aportar cosas buenas para todos nosotros.

Atte:



ISAIAS DE JESÚS BELTRAN URREGO.
CC.19399166.

Notificación: calle 6c #69A20. Bogotá D.C.
Jesusbeltran628@gmail.com
301 3296418.